Contrato CACFP N.° _____

CACFP
Child and Adult Care Food Program
New York State Department of Health

AUTORIZACIÓN
para la creación de una cuenta de Health Commerce System (HCS) en línea

Complete este formulario para iniciar el proceso de obtención de una cuenta HCS para acceder a la solicitud de reclamos del CACFP basada en la web.

SECCIÓN 1 (debe ser firmado por el Presidente de la Junta Directiva o el propietario)

En representación de _____
Nombre de la organización

Por el presente autorizo a las personas que se designan en la Sección 2 a continuación para que asuman responsabilidad de asignar acceso seguro a otros integrantes del personal, evaluar la capacidad del personal de ingresar información correctamente, asegurando que el acceso a la cuenta HCS se utilice solamente para los fines autorizados y protegiendo la información de modificación o destrucción.

Firma original _____

Nombre en letra de imprenta_____

Cargo _____ Fecha _____

SECCIÓN 2

DIRECTOR DE HCS

El Director de HCS establece una obligación vinculante con el Departamento de Salud del Estado de Nueva York para acceder a HCS y cumplir con las políticas y procedimientos para usar la información que se incluye en la red HCS. El Director de HCS tiene el más alto nivel de seguridad para la organización y puede actuar como el coordinador de HCS O BIEN puede designar a uno o más integrantes del personal para ese cargo.

Firma original _____

Nombre en letra de imprenta_____

Cargo _____ Fecha _____

COORDINADOR DE HCS

El coordinador de HCS es responsable de manejar las cuentas de usuario de la organización, incluso solicitar nuevas cuentas, informar a NYSDOH cuando los usuarios abandonen la organización, y agregar coordinadores adicionales al sistema. El coordinador es el principal punto de contacto con respecto al acceso a HCS.

Firma original _____

Nombre en letra de imprenta_____

Cargo _____ Fecha _____

Para la autorización de coordinadores adicionales, haga una fotocopia de esta página, complete la Sección 1 de cada página y deje en blanco la sección de Director de HCS en las páginas subsiguientes.